



Tlaxcala, Tlax., a 23 de agosto de 2018.

ING. JOSÉ LUIS FRANQUIZ CARMONA  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
FUNHEDI, S.A DE C.V.  
CALLE CENTRAL MANZANA 3, LOTE 1,  
CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTÉCATL III,  
TLAXCO, TLAXCALA,  
CP. 90250.

En atención a su escrito de nueve de agosto del año en curso, mediante el cual solicita autorización para llevar a cabo una práctica contra incendios con quema a cielo abierto, que tiene por objetivo la capacitación y adiestramiento del personal de brigadas de emergencia, de acuerdo a la siguiente información:

Combustible	Cantidad	Fecha	Hora programada
Gasolina	10 litros	14/09/2018	10:00-13:00
Diésel	10 litros	14/09/2018	10:00-13:00

La actividad será realizada en el área de simulacro que dispone la empresa para este fin, adjunta croquis de ubicación de la práctica contra incendio. Al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 40 fracción IX inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y considerando además que las únicas sustancias a quemar son gasolina y diésel conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Secretaría, autoriza la quema de 10 litros de gasolina y 10 litros de diésel para la práctica contra incendios, de acuerdo a la fecha solicitada el día 14 de septiembre del año en curso en el horario de 10:00 a 13:00 horas.**

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

AXH/EF/ITA/GSH



Asimismo, infórmese que deberá estar en estricta observancia a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, apercibido que en caso de no hacerlo, se podrá determinar la responsabilidad ambiental a que se haga acreedor por la autoridad correspondiente.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL  
TLAXCALA

M.C. ÁNGEL XOCHILHOTZÍN FERNÁNDEZ

- C.c.p. Lic. Minerva Juana María Torres Villanueva.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Tlaxcala.- Ciudad
- C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano.- Encargado de Despacho de la.- PROFEPA.- Ciudad
- C.c.p. Lic. Efraín Flores Hernández.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
- C.c.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
- C.c.p.- C. Gardenia Hernández Rodríguez.- Presidente Municipal Constitucional de Tlaxco.- Presente
- C.c.p. Expediente
- C.c.p.- Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

AXH/EFP/ITG/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicoténcatl,  
Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062  
Tel. (246) 46 5 03 00 [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

